

B/I-39.23

Consejo General del IEE Colima conoce informes trimestrales de sus Comisiones y modifica convocatoria para selección y designación de consejerías vacantes en sus Consejos Municipales Electorales



Durante la Primera Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local 2023-2024, celebrada este sábado 21 de octubre; el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) conoció los Informes Trimestrales de diferentes Comisiones y aprobó la modificación de la Convocatoria para la

selección y designación de las personas que ocuparán las Consejerías Municipales Electorales Propietaria y Suplentes que están vacantes.

En ese sentido, fueron presentados los Informes Trimestrales que rinden las Comisiones de Editorial y Medios de Comunicación; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Asuntos Jurídicos; Organización Electoral; Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, en términos de lo estipulado en el artículo 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General.

Los documentos dan cuenta de los trabajos y actividades en diferentes áreas del Instituto Electoral del Estado de Colima, correspondientes al tercer trimestre de este año, evidenciando que durante julio, agosto y septiembre se efectuaron diversas tareas, principalmente encaminadas al inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024, entre ellas la aprobación de lineamientos para el buen desarrollo de la organización electoral, así como programas y labores permanentes en materia administrativa, jurídica y editorial.

En otro punto del Orden del Día, el Órgano Superior de Dirección aprobó la modificación de la Convocatoria sobre las Consejerías Municipales Electorales Propietaria y Suplentes que están vacantes, a efecto de que se considere dentro de la misma la selección y designación de la Consejería Electoral



www.ieecolima.org.mx

Propietaria que se requiere para el Consejo Municipal Electoral (CME) de Cuauhtémoc, luego de la renuncia de quien fungía como Consejera Presidenta del mismo órgano municipal electoral.

La convocatoria permanece abierta para ocupar las Consejerías Electorales Suplentes que se encuentran vacantes, o han manifestado su decisión de no continuar en el cargo, en los Consejos Municipales Electoral de Armería, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Manzanillo. Los requisitos, fechas y demás detalles pueden consultarse en la página oficial del instituto: www.ieecolima.org.mx



En la sesión de este sábado también se presentó el Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y fueron aprobadas actas de sesiones anteriores.

Colima, Col., a 21 de octubre de 2023.